

RB-877208-24102023-OE.

Bogotá D.C., 24 de octubre de 2023

Señor:

CRISTHIAN MAURICIO MESA.

Representante de Atención.

Ciudad.

Referencia: Medio de control: Reparación directa. Expediente: 11001333603820190009600.
Demandante: Salustiano Licht Rueda y otros. Demandados: Recaudo Bogotá S.A.S., Transmilenio S.A. y otros.

Respetado señor Mesa:

De manera atenta, nos permitimos informarle que, dentro del proceso de la referencia, el cual cursa en el juzgado treinta y ocho administrativo oral circuito judicial de Bogotá – sección tercera, la parte demandante solicitó su comparecencia como testigo a la audiencia programada para el día 29 de enero de 2024 a las 8:30 am.

De acuerdo con lo anterior, nos permitimos ratificarle que la empresa, siempre ha contado con plena disposición para que atienda este tipo de diligencias y por lo tanto se le informa que en caso de que asista a esta audiencia, se le concederá el permiso, la cual será desarrollada de manera virtual.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida

Cordialmente.

Diana María Acosta

DIANA MARÍA ACOSTA

Gerente de Gestión Humana

Proyectó: Edna María Asencio (Gerencia Jurídica)

Revisó: Catalina Dussan (Directora Jurídica)

Aprobó: Juan Nicolás Devis Morales (Gerente Jurídico)